

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

### WD-40® Specialist® Moto Limpiador Total

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Limpiador

##### Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

WD-40 Company Limited, PO Box 440, Kiln Farm, Milton Keynes, MK11 3LF, Reino Unido

Teléfono:+44 (0) 1908 555400, Fax:+44 (0) 1908 266900

www.wd40.co.uk

E

WD-40 Company España, Edificio Fiteni IX, C/Anabel Segura, 10 Planta Baja, 28108 Alcobendas [Madrid], España

Teléfono:+34 91 657 22 11, Fax:---

www.wd40.es

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

#### 1.4 Teléfono de emergencia

##### Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

E

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24 h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

##### Teléfono de urgencias de la sociedad:

+49 (0) 700 / 24 112 112 (WDC)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

| Clase de peligro | Categoría de peligro | Indicación de peligro                 |
|------------------|----------------------|---------------------------------------|
| Eye Irrit.       | 2                    | H319-Provoca irritación ocular grave. |

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)



Atención

H319-Provoca irritación ocular grave.

P101-Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102-Mantener fuera del alcance de los niños.  
 P280-Llevar gafas de protección.  
 P305+P351+P338-EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.  
 Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337+P313-Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

EUH208-Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

## 2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancia

n.u.

### 3.2 Mezcla

| Éster de fosfato  |   |
|---|---|
| Número de registro (REACH)                                      | ---                                       |
| Index   | ---                                       |
| EINECS, ELINCS, NLP   | ---                                       |
| CAS   | 72283-31-9                                |
| % rango   | 1-<5                                      |
| Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) | Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Irrit. 2, H319 |

| Poliglicoléter de alcohol graso                                 |   |
|---|---|
| Número de registro (REACH)                                      | ---                                     |
| Index   | ---                                     |
| EINECS, ELINCS, NLP   | ---                                     |
| CAS   | 68439-46-3                              |
| % rango   | 1-<3                                    |
| Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) | Skin Irrit. 2, H315<br>Eye Dam. 1, H318 |

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1/3.2 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

#### Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

#### Contacto con la piel

Lavar exhaustivamente con agua abundante, y desvestir enseguida la ropa contaminada e impregnada, si la piel se irrita (eritema cutáneo etc.), consultar al médico.

Producto de limpieza inadecuado:

Disolvente

Dilución

#### Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

#### Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

Dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

#### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

#### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

n.e.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

### **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1 Medios de extinción**

##### **Medios de extinción apropiados**

Depende del tipo y envergadura del incendio.

Chorro de agua disperso/espuma resistente al alcohol/CO2/polvo seco para extinción de fuegos

##### **Medios de extinción no apropiados**

Desconocidos

#### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Oxidos de fósforo

Oxidos de nitrógeno

Gases venenosos

#### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

### **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Procurar que haya una buena aireación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

#### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

No tirar los residuos por el desagüe.

Si por accidente entra el producto en a la canalización, informar a las autoridades competentes.

#### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita, serrín) y eliminar según la sección 13.

Aclarar los restos con agua abundante.

Producto de limpieza inadecuado:

Disolvente

Dilución

#### **6.4 Referencia a otras secciones**

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

### **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

#### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

##### **7.1.1 Recomendaciones generales**

Procurar que haya una buena ventilación.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar un contacto prolongado o intenso con la piel.

Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

### 7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

Almacenar a temperatura ambiente.

### 7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

| E Nombre químico   |  | Éster de fosfato      | % rango:1-<5 |
|--|--|-----------------------|--------------|
| VLA-ED: ---  |  | VLA-EC: ---           | ---          |
| Los métodos de seguimiento: ---  |  |                       |              |
| VLB: Reducción de la actividad al 70% del valor basal individual (Organofosforados inhibidores de la acetilcolinesterasa, Colinesterasa eritrocitaria, Discrecional) |  | Otra información: --- |              |

E VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. b = asfixiantes simples. f = Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas. FIV = Fracción inhalable y vapor. h = Fibras l > 5mm, d < 3mm, l/d >= 3 determinadas por microscopia optica de contraste de fases. ae = alterador endocrino. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicos para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales.

### 8.2 Controles de la exposición

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.

Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.

Estos se describen p. ej. en la EN 14042.

EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos".

#### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166), en caso de peligro de salpicaduras.

Protección de la piel - Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a sustancias químicas (EN 374).

Eventualmente

Guantes de seguridad compuestos de butílico (EN 374)

Guantes de protección de Neoprene® / de policloropreno (EN 374).

**Guantes de protección de nitrilo (EN 374)**

Grosor capa mínima en mm:

0,4

Permeabilidad en minutos:

&gt; 480

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 374 Parte 3 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

**Protección de la piel - Otros:**

Trabajar con el traje de protección (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

**Protección respiratoria:**

En un caso normal no es necesario.

**Peligros térmicos:**

No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leer y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.

La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

**8.2.3 Controles de exposición medioambiental**

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

|  |  |
|--|--|
| Estado físico:   | Líquido                                    |
| Color:   | Según especificación                       |
| Olor:  | Característico                             |
| Umbral olfativo:                                       | No determinado                             |
| Valor del pH al:                                       | No determinado                             |
| Punto de fusión/punto de congelación:                  | No determinado                             |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No determinado                             |
| Punto de inflamación:                                  | No es relevante para la clasificación.     |
| Tasa de evaporación:                                   | No determinado                             |
| Inflamabilidad (sólido, gas):                          | No determinado                             |
| Límite inferior de explosividad:                       | n.u.                                       |
| Límite superior de explosividad:                       | n.u.                                       |
| Presión de vapor:                                      | No determinado                             |
| Densidad de vapor (aire = 1):                          | No determinado                             |
| Densidad:  | No determinado                             |
| Densidad de compactado:                                | n.u.                                       |
| Solubilidad(es):                                       | No determinado                             |
| Solubilidad en agua:                                   | Mezclable                                  |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):              | No determinado                             |
| Temperatura de auto-inflamación:                       | No determinado                             |
| Temperatura de descomposición:                         | No determinado                             |
| Viscosidad:  | No determinado                             |
| Propiedades explosivas:                                | El producto no tiene peligro de explosión. |
| Propiedades comburentes:                               | No   |

**9.2 Información adicional**

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| Miscibilidad:                 | No determinado |
| Liposolubilidad / disolvente: | No determinado |
| Conductividad:                | No determinado |
| Tensión superficial:          | No determinado |
| Contenido en disolvente:      | No determinado |

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 07.03.2017 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 10.07.2015 / 0003

Válido a partir de: 07.03.2017

Fecha de impresión del PDF: 09.03.2017

WD-40® Specialist® Moto Limpiador Total

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No previsible

### 10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Véase también sección 7.

Desconocidos

### 10.5 Materiales incompatibles

Véase también sección 7.

Desconocidos

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Véase también sección 5.2.

No se disuelve con un uso según lo establecido.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

| WD-40® Specialist® Moto Limpiador Total                                       |             |       |        |           |                        |   |
|---|-------------|-------|--------|-----------|------------------------|---|
| Toxicidad / Efecto  | Punto final | Valor | Unidad | Organismo | Método de verificación | Observación                             |
| Toxicidad aguda, oral:  |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Toxicidad aguda, dérmica:   |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Toxicidad aguda, por inhalación:  |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Corrosión o irritación cutáneas:  |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Lesiones o irritación ocular graves:  |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Sensibilización respiratoria o cutánea:                                       |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Mutagenicidad en células germinales:  |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Carcinogenicidad:   |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Toxicidad para la reproducción:   |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):    |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE): |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Peligro de aspiración:  |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Síntomas:   |             |       |        |           |                        | n.d.                                    |
| Información adicional:  |             |       |        |           |                        | Clasificación según proceso de cálculo. |

| Poliglicoléter de alcohol graso |             |       |        |           |                        |             |
|---------------------------------|-------------|-------|--------|-----------|------------------------|-------------|
| Toxicidad / Efecto              | Punto final | Valor | Unidad | Organismo | Método de verificación | Observación |
| Toxicidad aguda, oral:          | LD50        | >2000 | mg/kg  | Rata      |                        |             |

## SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

WD-40® Specialist® Moto Limpiador Total

| Toxicidad / Efecto                            | Punto final | Tiempo | Valor | Unidad | Organismo | Método de verificación | Observación |
|---|-------------|--------|-------|--------|-----------|------------------------|-------------|
| 12.1. Toxicidad en peces:                     |             |        |       |        |           |                        | n.d.        |
| 12.1. Toxicidad con daphnia:                  |             |        |       |        |           |                        | n.d.        |
| 12.1. Toxicidad con algas:                    |             |        |       |        |           |                        | n.d.        |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad:          |             |        |       |        |           |                        | n.d.        |
| 12.3. Potencial de bioacumulación:            |             |        |       |        |           |                        | n.d.        |
| 12.4. Movilidad en el suelo:                  |             |        |       |        |           |                        | n.d.        |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: |             |        |       |        |           |                        | n.d.        |
| 12.6. Otros efectos adversos:                 |             |        |       |        |           |                        | n.d.        |

**Poliglicoléter de alcohol graso**

| Toxicidad / Efecto                   | Punto final | Tiempo | Valor | Unidad | Organismo | Método de verificación                                   | Observación |
|--------------------------------------|-------------|--------|-------|--------|-----------|--|-------------|
| 12.2. Persistencia y degradabilidad: |             | 28d    | >60   | %      |           | OECD 301 B (Ready Biodegradability - Co2 Evolution Test) |             |

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales**

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

07 06 99 Residuos no especificados en otra categoría

20 01 30 Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29

Recomendación:

Se desaconsejará el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.

**Para material de embalaje sucio**

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

Producto de limpieza recomendado:

Agua

15 01 02 Envases de plástico

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****Indicaciones generales**

14.1. Número ONU:

n.u.

**Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)**

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

n.u.

14.4. Grupo de embalaje:

n.u.

Código de clasificación:

n.u.

LQ:

n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Tunnel restriction code:

**Transporte por navegación marítima (Código IMDG)**

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

n.u.

14.4. Grupo de embalaje:

n.u.

Contaminante marino (Marine Pollutant):

n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

**Transporte aéreo (IATA)**

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

n.u.

14.4. Grupo de embalaje:

n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Siempre que no se especifique lo contrario, se deberán tener en cuenta las medidas generales para la realización de un transporte seguro.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC**

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Tener en cuenta restricciones:

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2010/75/UE (COV):

~ 0,8 %

**REGLAMENTO (CE) N° 648/2004**

inferior al 5 %

de tensioactivos anfotéricos

de tensioactivos no iónicos

BENZISOTHIAZOLINONE

Se deberán tener en cuenta y observar las prescripciones/los reglamentos nacionales sobre el respeto de cantidades máximas en relación con los fosfatos y los compuestos de fósforo.

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

**SECCIÓN 16: Otra información**

F00193

Secciones modificadas:

2,16

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

**Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):**

| Clasificación según el Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP) | Método de evaluación empleado           |
|--|---|
| Eye Irrit. 2, H319   | Clasificación según proceso de cálculo. |

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes (mencionados en los párrafos 2 y 3).

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Eye Irrit. — Irritación ocular

Skin Irrit. — Irritación cutánea

Eye Dam. — Lesiones oculares graves

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 07.03.2017 / 0004

Sustituye a la versión del / Versión: 10.07.2015 / 0003

Válido a partir de: 07.03.2017

Fecha de impresión del PDF: 09.03.2017

WD-40® Specialist® Moto Limpiador Total

## Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

AC Article Categories (= Categorías de artículos)

ACGIH American Conference of Governmental Industrial Hygienists

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

Anot. Anotación

AOEL Acceptable Operator Exposure Level

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimaciones de la toxicidad aguda - ETA) de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BCF Bioconcentration factor (= factor de bioconcentración - FBC)

BHT Butylhydroxytoluol (= 4-metil-fenol de 2,6-di-t-butilo)

BOD Biochemical oxygen demand (= Demanda bioquímica de oxígeno - DBO)

BSEF Bromine Science and Environmental Forum

bw body weight (= peso corporal)

CAS Chemical Abstracts Service

CE Comunidad Europea

CEC Coordinating European Council for the Development of Performance Tests for Fuels, Lubricants and Other Fluids

CEE Comunidad Económica Europea

CESIO Comité Européen des Agents de Surface et de leurs Intermédiaires Organiques

CIPAC Collaborative International Pesticides Analytical Council

CLP Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

COD Chemical oxygen demand (= Demanda química de oxígeno - DQO)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

CTFA Cosmetic, Toiletry, and Fragrance Association

DMEL Derived Minimum Effect Level

DNEL Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)

DOC Dissolved organic carbon (= Carbono orgánico disuelto - COD)

DT50 Dwell Time - 50% reduction of start concentration

dw dry weight (= masa seca)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EEE Espacio Económico Europeo

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS European List of Notified Chemical Substances

EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)

ERC Environmental Release Categories (= Categoría de emisiones al medio ambiente)

etc. etcétera

Fax. Número de fax

gal. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

HET-CAM Hen's Egg Test - Chorionallantoic Membrane

HGWP Halocarbon Global Warming Potential

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC Intermediate Bulk Container

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)

IUCLID International Uniform Chemical Information Database

LQ Limited Quantities

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado

n.u. no utilizable

NIOSH National Institute of Occupational Safety and Health (United States of America)

ODP Ozone Depletion Potential (= Capacidad de agotamiento de la capa de ozono)

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development

OMS Organización Mundial de la Salud (= World Health Organization - WHO)

org. orgánico

p. ej., p.e. por ejemplo

PAK polyzyklischer aromatischer Kohlenwasserstoff (= hidrocarburos aromáticos policíclicos)

Página 10 de 10  
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
Revisión / Versión: 07.03.2017 / 0004  
Sustituye a la versión del / Versión: 10.07.2015 / 0003  
Válido a partir de: 07.03.2017  
Fecha de impresión del PDF: 09.03.2017  
WD-40® Specialist® Moto Limpiador Total

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioacumulativas, tóxicas)  
PC Chemical product category (= Categoría de productos químicos)  
PE Polietileno  
PNEC Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)  
PROC Process category (= Categoría de procesos)  
PTFE Politetrafluoroetileno  
REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)  
REACH-IT List-No. 9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.  
RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses  
SADT Self-Accelerating Decomposition Temperature  
seg. según  
SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos  
SU Sector of use (= Sectores de uso)  
SVHC Substances of Very High Concern  
ThOD Theoretical oxygen demand (= Demanda teórica de oxígeno - DTO)  
Tlf. Telefónico  
TOC Total organic carbon (= Carbono orgánico total - COT)  
UE Unión Europea  
UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)  
VbF Verordnung über brennbare Flüssigkeiten (= Ordenanza sobre líquidos inflamables (Austria))  
VLA-ED, VLA-EC VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria, VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración (LEP - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España)  
VLB Valor Límite Biológico (LEP - Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España)  
VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))  
vPvB very persistent and very bioaccumulative  
wwt wet weight

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos. Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

**Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90**

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.